MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 903-2013-A/MDP

Pangoa, 30 de Octubre del 2013

VISTO; El Informe Nº01346-2013/SGDD.SS.MM/MDP, exp. 7936, del Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita donación de una computadora y una impresora, para la I.E. Secundaria de Boca Kiatari.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 87º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, mediante Oficio Nº04-2013-IEBK-P, exp. 4282 presentado por las Autoridades del C.P. Santa Elena, que solicita donación de una computadora y una impresora ; y con Informe Nº 01346-2013/SGDD.SS.MM/MDP, el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, solicita disponibilidad presupuestal para la donación; mediante proveido la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que comunica la disponibilidad presupuestal para apoyo con la impresora y computadora., con la meta 034, rubro 07, especifica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 01 Computadora y 01 Impresora para la implementación del área de informática de la I.E. Boca Kiatari – nivel Secundaria; peticionado por la Prof. Adriana I. Rojas Rojas.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 007 especifica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martinez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014

"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

242

CERTIFICADO PRESUPUESTAL Nº 1274

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
16 OCT 2013
EXP: 7936 HORA: 8:34 AM
FIRMA: FOLIOS: 9

INFORME Nº 01346 – 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Pabel Renato Silvera Herrera
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Reitero solicitud de Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 14 de octubre de 2013.

==========

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido el Oficio Nº 20-2013-IEBK-P, presentado por la Directora de la Institución Educativa de Nivel Secundario de la Comunidad Nativa Boca Kiatari, quien reitera la solicitud de donación de computadora e impresora, por ello para implementación de la institución educativa y de esta manera garantizar la calidad de educación en la comunidad, **reitero solicitud de afectación presupuestal para compra de 01 computadora y 01 impresora láser**.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

RECIBIDO 16 OCT 2013
10:30.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DS.SS. Y SS.MM.
PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Soc. CARLOS B. MAGUIÑA PAUCAR
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES